Bogotá D.C, 19 de septiembre de 2022

FORMULARIO PREGUNTAS Y RESPUESTAS No 1 DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No 171 - CENACAVIACIÓN-2022 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS AERONAUTICOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARABLES PARA LAS AERONAVES CASA 212 SERIES DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL".

La CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN por medio del presente documento procede a publicar las apreciaciones de la entidad frente a las observaciones presentadas dentro del término de borradores del **PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No 171 - CENACAVIACIÓN-2022 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS AERONAUTICOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARABLES PARA LAS AERONAVES CASA 212 SERIES DE LA AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL".**

Para el efecto, las observaciones se agrupan indicando en primer lugar las inquietudes que se formulan y luego la respuesta que sobre las mismas otorga la entidad.

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA FIRMA EMPRESA "AVIOELECTRONICA INC." EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DEL SECOP II:

OBSERVACIÓN TÉCNICA N°1

LOTE NO. 6 ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LAS AERONAVES CASA 212-100 SOLICITAMOS PARA EL ITEM 1 "O" RING MGL – P/N AN6230-1 ACEPTAR P/N ALTERNO M83461/1-223

RESPUESTA TÉCNICA OBSERVACIÓN N°1

El comité técnico **NO ACOGE** la observación realizada, además, se sugiere verificar lo establecido en las especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento, aplicables para los lotes 1 al 33:

Especificación No 1, NÚMEROS DE PARTE Y CONDICIÓN DE LOS ELEMENTOS, literal "*C. El futuro contratista al momento de realizar la entrega de los repuestos deberá garantizar que los números de parte de los componentes o repuestos a adquirir debe coincidir exactamente con lo descrito en el catálogo de partes del fabricante de los mismos.*

Podrá diferir o ser reemplazado por uno intercambiable o alterno de él, que sea aplicable al componente en particular; el cambio debe ser justificado y certificado de forma documental con los boletines o recomendaciones emitidas por el fabricante o estar registrado dentro del correspondiente catálogo de partes actualizado."

Por lo anterior, el parte número alterno por usted solicitado, no cumple con las especificaciones técnicas requeridas.

OBSERVACIÓN TÉCNICA N°2

LOTE NO. 8 ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LAS AERONAVES CASA 212-100 SOLICITAMOS PARA EL ITEM ACEPTAR P/N ALTERNO 112T06-3

RESPUESTA TÉCNICA OBSERVACIÓN N°2

El comité técnico **NO ACOGE** la observación realizada, además, se sugiere verificar lo establecido en las especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento, aplicables para los lotes 1 al 33:

Especificación No 1, NÚMEROS DE PARTE Y CONDICIÓN DE LOS ELEMENTOS, literal "*C. El futuro contratista al momento de realizar la entrega de los repuestos deberá garantizar que los números de parte de los componentes o repuestos a adquirir debe coincidir exactamente con lo descrito en el catálogo de partes del fabricante de los mismos.*

Podrá diferir o ser reemplazado por uno intercambiable o alterno de él, que sea aplicable al componente en particular; el cambio debe ser justificado y certificado de forma documental con los boletines o recomendaciones emitidas por el fabricante o estar registrado dentro del correspondiente catálogo de partes actualizado."

Por lo anterior, el parte número alterno por usted solicitado, no cumple con las especificaciones técnicas requeridas.

OBSERVACIÓN TÉCNICA N°3

Lote No. 18 ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LAS AERONAVES CASA 212-100 PARA EL ITEM 2 BULON, SOLICITAMOS CANTIDAD MINIMA DE 10 EA

RESPUESTA TÉCNICA OBSERVACIÓN N°3

El comité técnico **NO ACOGE** la observación realizada, teniendo en cuenta que en el estudio y planeación de la necesidad se identificó la cantidad requerida para la satisfacción de esta; dando origen a las cantidades plasmadas en el presente proceso que para el lote N° 18 la cantidad requerida fue de dos (2).

OBSERVACIÓN TÉCNICA N°4

Lote No. 23 ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LAS AERONAVES CASA 212-100 SOLICITAMOS PARA EL ITEM 1 BOMBA HYDRAULICA ELECTRICA ACEPTAR P/N ALTERNO PMP05VC-040, AL IGUAL QUE SEA ACEPTADA EN CONDICION OH

RESPUESTA TÉCNICA OBSERVACIÓN N°4

El comité técnico **acoge parcialmente** la observación realizada:

En primer lugar, se ACOGE el parte número es reemplazable (BOMBA HIDRAULICA ELECTRICA – NUMERO PARTE 40143) con el parte número solicitado (BOMBA HIDRAULICA ELECTRICA – NUMERO PARTE ALTERNO PMP05VC-040), así las cosas, el ajuste se verá relejado en el estudio previo definitivo, el anexo al

pliego de condiciones y el formulario N° 10 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO Y ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, de la siguiente manera:

Lote No. 23 ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LAS AERONAVES CASA 212-100

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTE NUMERO	UNIDAD MEDIDA	CONDICIÓN	PRIORIZACIÓN DE LA NECESIDAD		UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
				CANTIDAD A ADQUIRIR	TIEMPO DE ENTREGA			
BOMBA HIDRAULICA ELECTRICA	40143. PMP05VC-040	EA	NEW	1	35 Días	25201500	1101806	NO TIENE

Dando cumplimiento a lo establecido en las especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento, aplicables para los lotes 1 al 33:

Especificación No 1, NÚMEROS DE PARTE Y CONDICIÓN DE LOS ELEMENTOS, literal "*C. El futuro contratista al momento de realizar la entrega de los repuestos deberá garantizar que los números de parte de los componentes o repuestos a adquirir debe coincidir exactamente con lo descrito en el catálogo de partes del fabricante de los mismos.*
Podrá diferir o ser reemplazado por uno intercambiable o alterno de él, que sea aplicable al componente en particular; el cambio debe ser justificado y certificado de forma documental con los boletines o recomendaciones emitidas por el fabricante o estar registrado dentro del correspondiente catálogo de partes actualizado."

En segundo lugar, frente a la condición técnica requerida, para el caso de los componentes aeronáuticos contemplados en los lotes 1 al 33, **NO SE ACOGE** ya que es **NEW**, teniendo en cuenta que mencionada condición fue presentada en la etapa de cotización, en el sondeo de mercado realizado para el presente proceso.

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA FIRMA EMPRESA "AEROTECNICA SAS" EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DEL SECOP II:

OBSERVACIÓN ECONOMICA N°1

OBSERVACIONES ECONOMICAS:

LOTE 34 REPARACIÓN GEARBOX Y HOT SECTION INPECTION MOTOR TPE331-72-2168 TPE 331-72-2267

Analizando los precios de referencia publicados en la plataforma del secop, no son acordes con los precios del mercado aeronáutico, teniendo en cuenta que esta reparación es un HSI y reparación de la GEAR BOX y por lo tanto este motor de acuerdo al requerimiento técnico se debe enviar a un centro autorizado HONEYWELL para su reparación y certificación cuyo costo oscila entre 1.400.000.000,00 y 1.600.000.000,00, para lo cual se solicita a la entidad se verifique y se ajuste el presupuesto de este lote.

RESPUESTA OBSERVACIÓN ECONOMICA N°1

El comité económico **NO ACOGE** su observación, teniendo en cuenta que verificada la información que fundamenta los precios de referencia para el lote 34, se evidencia que son determinados dentro del análisis del estudio de mercado y antecedentes del proceso, donde participaron empresas cuya actividad económica es acorde al objeto que nos convoca, por otro lado, se evidencia que el precio de referencia no tiene una dispersión significativa frente al histórico de la vigencia 2021 el cual se ejecutó a satisfacción.

Es de señalar que con este análisis se busca dar pluralidad al proceso de selección, buscando que el valor de la línea se encuentre dentro de un margen coherente para determinar el precio más favorable y así mismo siendo incluyentes con todos los posibles interesados en el proceso de selección, es de resaltar además que por las características y la antigüedad de las aeronaves frente a los cuales va a ser ejecutado el servicio la dispersión de algunas cotizaciones pueden ser significativas, lo cual puede ser justificadas por la dificultad de consecución y/o fabricación de bienes requeridos para la prestación del servicio.
Por otro lado, conforme a su observación fue procedente revisar la totalidad de la información del estudio de mercado para cada ítem que conforma la necesidad, dando lugar a ajustar el análisis económico y por lo tanto los precios de referencia de algunos ítems conforme se establece en anexo Excel y cuestionario de valoración económica de la plataforma SECOP II.

OBSERVACIÓN ECONOMICA N°2

LOTE 37

Se realiza el análisis de precios los cuales no se encuentran acordes con el mercado actual, cuyo valor oscila entre 2.500,000,00 y 3.000.000,00 para lo cual se solicita a la entidad sean verificados ajustados

RESPUESTA OBSERVACIÓN ECONOMICA N°2

El comité económico **NO ACOGE** su observación, teniendo en cuenta que verificada la información que fundamenta los precios de referencia para el lote 37, se evidencia que son determinados dentro del análisis del estudio de mercado y antecedentes del proceso, donde participaron empresas cuya actividad económica es acorde al objeto que nos convoca, por otro lado, se evidencia que el 40% de los precio de referencia de la necesidad corresponde al menor valor cotizado (Ítem 7 al 10) y el 60% corresponde a históricos actualizados de la vigencia 2021 servicios el cual se ejecutó a satisfacción (ítems del 1 al 6)

Es de señalar que con este análisis se busca dar pluralidad al proceso de selección, buscando que el valor de la línea se encuentre dentro de un margen coherente para determinar el precio más favorable y así mismo siendo incluyentes con todos los posibles interesados en el proceso de selección.

Por otro lado, conforme a su observación fue procedente revisar la totalidad de la información del estudio de mercado para cada ítem que conforma la necesidad, dando lugar a ajustar el análisis económico y por lo tanto los precios de referencia de algunos ítems conforme se establece en anexo Excel y cuestionario de valoración económica de la plataforma SECOP II.

OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA FIRMA EMPRESA "AEROTECNICA SAS" EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DEL SECOP II:

OBSERVACIÓN TÉCNICA N°1

Pedimos el favor a la entidad se vea la posibilidad de dividir o fraccionar el lote 33 en 5 lotes, teniendo en cuenta que varios de los elementos después de cotizados no se encuentran disponibles en este momento en el mercado lo cual haría que este lote se vaya desierto. A continuación proponemos la división del lote 33 en los siguientes lotes:

1	INDICADOR, BRAKE PRESSURE	IE-4625	2
2	INDICATOR FUEL QUANTITY	PW0401KID1	2
3	AMPERIMETRO	S458-3-287	2

4	VALVULA	212-42205-3	2
5	VALVULA DE LANZADERA	AH085393	2
6	VALVE,PNEUMATIC TANK	MS28889-2	2
7	VALVE	CA-23700-1	2
8	VALVULA LIMITADORA	CA25300-1/1	2

9	PASTILLA DE FRENOS	AHO91491	2
10	PASTILLA DE FRENOS	AHO91492	2

AEROTECNICA
MOTORES & SISTEMAS AERONAUTICOS
TALLER AERONÁUTICO DE REPARACIONES
UAEAC-CDF-061
NIT. 860016114-1

11	CARRETE CINTURON SEGURIDAD	AFG0356451	1
12	CRISTAL	212-21000-04-1	1
13	CRISTAL	212-22000-127-1	1

14	INDICADOR DE TORQUE	217-02161	1
15	BOMBA SUMERGIDA	2C37-2	2
16	STEERING ACTUADOR	212-42112-3	1

RESPUESTA TÉCNICA OBSERVACIÓN N°1

El comité técnico estructurador, **ACOGE** su observación en aras de realizar cubrimiento en el mayor porcentaje posible de la necesidad planteada; razón por la cual los ítems contemplados en el lote número 33, serán redistribuidos y numerados y se dará origen a los lotes números 33,34,35,36 y 37 para el caso de bienes y para servicios del 38, 39,40,41 y 42, así:

Lote No. 33 ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LAS AERONAVES CASA 212-100

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTE NUMERO	UNIDAD MEDIDA	CANT PROYECTADA	**CANTIDAD A ADQUIRIR**
1	INDICATOR FUEL QUANTITY	PW0401KID1	EA	4	4
2	AMPERIMETRO	S458-3-287	EA	2	2
3	INDICADOR, BRAKE PRESSURE	IE-4625	EA	2	2

Lote No. 34 ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LAS AERONAVES CASA 212-100

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTE NUMERO	UNIDAD MEDIDA	CANT PROYECTADA	CANTIDAD A ADQUIRIR
1	VALVULA	212-42205-3	EA	3	3
2	VALVULA DE LANZADERA	AH085393	EA	2	2
3	VALVE,PNEUMATIC TANK	MS28889-2	EA	2	2
4	VALVE	CA-23700-1	EA	3	3

Lote No. 35 ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LAS AERONAVES CASA 212-100

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTE NUMERO	UNIDAD MEDIDA	CANT PROYECTADA	CANTIDAD A ADQUIRIR
1	PASTILLA DE FRENOS	AHO91491	EA	64	2
2	PASTILLA DE FRENOS	AHO91492	EA	63	2

Lote No. 36 ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LAS AERONAVES CASA 212-100

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTE NUMERO	UNIDAD MEDIDA	CANT PROYECTADA	CANTIDAD A ADQUIRIR
1	CARRETE CINTURON SEGURIDAD	AFG0356451	EA	4	4
2	CRISTAL	212-21000-04-1	EA	2	1
3	CRISTAL	212-22000-127-1	EA	2	1

Lote No. 37 ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LAS AERONAVES CASA 212-100					
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTE NUMERO	UNIDAD MEDIDA	CANT PROYECTADA	**CANTIDAD A ADQUIRIR**
1	INDICADOR DE TORQUE	217-02161	EA	1	1
2	BOMBA SUMERGIDA	2C37-2	EA	2	2
3	STEERING ACTUADOR	212-42112-3	EA	1	1

Con base a lo anterior, se procederá a modificar el estudio previo definitivo en su numeral 3.1 "ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO" y el FORMULARIO N° 10 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO Y ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO".

FIRMAS,

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
Teniente coronel. **HUGO ALBERTO BAYONA MERCHÁN**
Gerente del Proyecto

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
CAPITAN. OSPINA POSADA GUSTAVO
Comité Estructurador

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
SARGENTO SEGUNDO. DÍAZ SERRATO SAIN
Comité Estructurador

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
ASE. DIANA MAGNOLIA MARTINEZ MEDINA
Comité Económico Estructurador

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
CABO PRIMERO. RANGEL ORTEGA MIGUEL
Comité Estructurador